



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolívar 5160 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 ABR. 2001

RES. HCD. N° 063 - 01

EXPTEN. N° 4.904/00.-

VISTO:

La Res. H.N° 016-01 por la que se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de antecedentes y entrevista a postulantes para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en el Departamento de Lengua Modernas; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 084/01, aconseja, aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar a la alumna Claudia M. Subelza en el cargo motivo del llamado;

Que la Facultad cuenta con la partida vacante para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 17-04-01)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría a la alumna CLAUDIA MONICA SUBELZA, DNI.N° 20.399.160, LU.N° 36.300, en la cátedra de IDIOMA MODERNO: FRANCES, a partir del 17 de abril de 2001 y hasta el 31 de marzo de 2002.

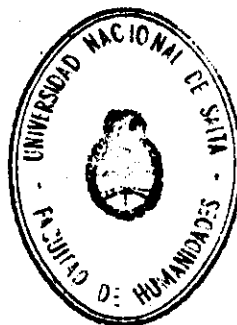
ARTICULO 2°.- IMPUTAR la presente designación a la partida vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.

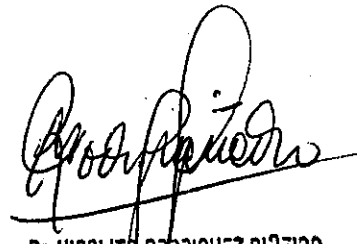
ARTICULO 3°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, la alumna Claudia M. Subelza, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 5°.- COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Y036.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSA




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIREIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES